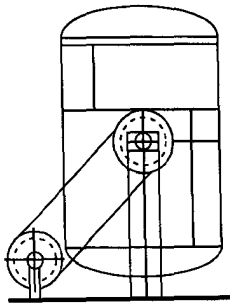

EXTRACTORA ATAHUALPA
EXTRACATA S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRACTORA ATAHUALPA EXTRACATA S.A. EFECTUADA EN SEDE EL LUNES 31 DE MARZO, 2014 A PARTIR DE LAS 15H00.

En la ciudad de Quito, siendo las quince horas del lunes treinta y uno de marzo del dos mil catorce, en las oficinas de la Compañía Extractora Atahualpa Extracata S.A. ubicada en la Av. De los Shyris n42-31 e Isla Tortuga, edificio Filancard cuarto piso, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas, bajo la Presidencia del Ing. Miguel Ordóñez Ayala.

A esta Junta General Ordinaria, asistieron los siguientes Accionistas, Ing. Miguel Ordóñez, Ing. Gonzalo Bastidas, Sra. Mercy Cabrera, Ing. Alejandro Duque, Ing. Christian Granja, Myr. Salomón Hernández, Ing. Gustavo Ordóñez, Ing. Marcelo Ordóñez con la representación de los Srs. Esteban Ordóñez y Josefina Uribe, Sra. Lola Rivera y con la representación de herederos Pinto Sojos, Arq. Francisco Sylva en representación de Herederos Sylva Charvet, Arq. Eduardo Vargas, Sra. Eulalia Jaramillo en representación de Herederos Jaramillo Morán, Tcrnel. Carlos Villarreal y Cptán. Jorge Yépez, además se encuentra presente el Ing. Homar Armijos Gerente de la Empresa, Ing. Alejandro Duque Comisario de Extractora Atahualpa, actúa como Secretario Ad Hoc el Myr. Salomón Hernández.

Verificándose que hay quórum y que en la Junta se encuentran representadas con 2.579 acciones que representa el 56.40% del capital pagado de la Compañía, según se desprende de la lista de asistente y delegaciones que se incorpora al expediente de la presente Junta.

El Sr. Presidente Ing. Miguel Ordóñez Ayala da lectura a la Convocatoria publicada en el periódico "Ultimas Noticias" publicada el lunes diecisiete de marzo del dos mil catorce.

CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
EXTRACTORA ATAHUALPA
"EXTRACATA S.A."

Oficina en Quito: Av. de los Shyris N42-31 y Tomás de Berlanga, Edif. Filancard 4to piso • **Telfs.:** 2258-344 • **Telefax:** 2258-345
Fábrica: Monterrey - Sto. Domingo de los Colorados • **Telfs.:** 3853 055 • **Cel.:** 084 400 670
E-mail: mordonez@extracata.com.ec • aduque@extracata.com.ec • avivas@extracata.com.ec • mmendoza@extracata.com.ec

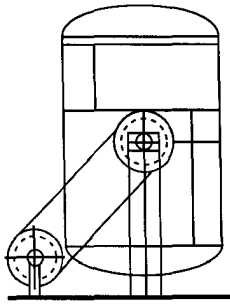

EXTRACTORA ATAHUALPA
EXTRACATA S.A.

De Conformidad con la disposición contenida en el artículo Décimo Primero de los Estatutos Sociales de la Compañía, convoco a los Accionistas de EXTRACTORA ATAHUALPA EXTRACATA S.A. a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Avda. de los Shyris N42-31 e Isla Tortuga, edificio FILANCARD 4to. Piso, el día lunes 31 de marzo, 2014 a las 15h00.

La Junta se reunirá para tratar sobre el siguiente orden del día:

1. *Lectura y aprobación de la Junta General Extraordinaria del 25 de septiembre, 2013.*
2. *Informe de Presidente*
3. *Informe de Gerente sobre el ejercicio económico, 2013.*
4. *Informe del Comisario sobre el ejercicio económico, 2013.*
5. *Conocimiento del Informe de Auditoria externa del Ejercicio Económico 2013.*
6. *Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de Diciembre, 2013.*
7. *Destino de Utilidades.*
8. *Elección de Nuevas Dignidades.*

Convocase de manera especial al Comisario de la Compañía Ing. Alejandro Duque R

Ing. Miguel Ordóñez Ayala.
PRESIDENTE

***NOTA:** Los balances y los informes se encuentran a disposición de los Accionistas en las oficinas de la Extractora.*

Luego de leído el orden del día es aprobado por unanimidad.

Oficina en Quito: Av. de los Shyris N42-31 y Tomás de Berlanga, Edif. Filancard 4to piso • **Telfs.:** 2258-344 • **Telefax:** 2258-345
Fábrica: Monterrey - Sto. Domingo de los Colorados • **Telfs.**: 3853 055 • **Cel.:** 084 400 670
E-mail: mordonez@extracata.com.ec • aduque@extracata.com.ec • avivas@extracata.com.ec • mmendoza@extracata.com.ec

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL 25 DE SEPTIEMBRE, 2013

Presidencia ordena se dé lectura al acta de la Junta General Extraordinaria del 25 de septiembre del 2013, la misma que se pone a consideración de los presentes y por no tener objeción alguna es aprobada por unanimidad.

2.- INFORME DE PRESIDENTE

El Sr. Presidente Ing. Miguel Ordóñez Ayala da lectura a su informe en donde consta que la empresa con relación al Ejercicio Económico del año 2013 ha tenido que enfrentar un año crítico en la producción así como en precios de palma, se ha tratado de llevar de la mejor manera tanto en lo técnico como administrativo.

- *La comercialización del aceite rojo se lo realizó principalmente con la empresa Fabril y se destinaron cantidades menores para la empresa Danec y para la exportación.*
- *Durante el 2013 se compró 16.626,50 toneladas de fruta comparándole con el 2012 hay una disminución del 20.5%.*
- *Se vendió 3.429,36 toneladas comparando con lo vendido en el 2012, hay una disminución del 18.5%*
- *El Palmiste se vendió en su totalidad a AEXAV Cía. Ltda. 2.191,93 comparándole con el 2012 existió una disminución del 18.5%.*

Todas las actividades económicas de la empresa se las ha realizado con el fin de obtener resultados positivos.

Por necesidad de la planta se construyeron los siguientes equipos:

1. *Precalificador con un valor de* *$ 8.782,00*
2. *Secador con un valor de* *$ 7.701,00*
3. *Silo para Nuez por un valor de* *$25.169,00*

Se ha hecho el mantenimiento de los equipos para garantizar el correcto funcionamiento.

El nuevo tractor Caterpillar fue llevado a IASSA para un mantenimiento total.

Todavía queda pendiente la construcción de lagunas de oxidación y obras adicionales de acuerdo a las recomendaciones para tratamiento de efluentes.

Concluye indicando que ha sido un año difícil y los resultados económicos lo demuestran

Recomienda incrementar los controles en el proceso con el fin de mejorar la productividad.

Continuar completando los equipos y adecuaciones con el fin de optimizar el rendimiento de la planta.

3.- INFORME DEL GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013

Ing. Homar Armijos da lectura a su informe en donde comunica que la palma aceitera es fuente de oportunidades, progreso y desarrollo para la Industria y la Sociedad.

La producción de aceite rojo de palma a nivel interno del país a establecido volúmenes de exportación, este desequilibrio ha dado como consecuencia la intervención en el mercado de actores con ciertas tendencias a la monopolización que conllevan a la distorsión en la comercialización de la fruta de palma africana.

Se mantuvo relaciones comerciales con las siguientes industrias.

- *La Fabril*
- *Danec S.A.*
- *Oleojoya*
- *Ciecopalma*

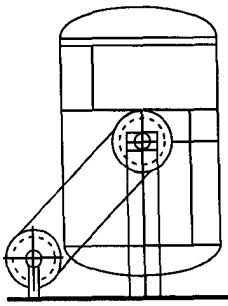

EXTRACTORA ATAHUALPA
EXTRACATA S.A.

Los índices de calidad promedio anual en este periodo fueron los siguientes.

Extracción	*20.19%*
Acidez	*2.81%*
Humedad	*0.20%*
Impurezas	*0.10%*
% de Nuez	*12.80%*

La relación con los Proveedores Palmicultores de Extractora Atahualpa Extracata S.A. pese a los desacuerdos causados por la falta de políticas que estandaricen el precio se mantuvieron en condiciones normales, los compromisos adquiridos se cumplieron, sin embargo es conveniente reconocer que la disminución de compra de la materia prima está relacionada directamente con la comercialización.

Las actividades en el periodo transcurrido fueron normales, los resultados obtenidos en el control de la planta son óptimos y estos reflejan parámetros de calidad aceptables.

La planificación de los mantenimientos preventivos y correctivos tanto eléctricos como mecánicos se ejecutaron en tiempos y plazos estimados como lo ameritan, utilizando las mejores alternativas en materiales y talento humanos.

Entre las mejoras realizadas en el periodo transcurrido se encuentran aquellas que fueron analizadas, discutidas y sugeridas en un proceso de auditoria técnica realizada por el Dr. Guillermo Bernal.

- *Terminación, instalación y puesto en marcha de un precalificador en acero inoxidable de asm3.*
- *Construcción de un secador en acero inoxidable.*
- *Repotenciación del generador eléctrico.*
- *Construcción de un rompe torta de 12m de largo en plata de 9mm.*

Las relaciones obrero patronales en este período son óptimas y se han cumplido bajo los reglamentos y leyes que la constitución determina.

Oficina en Quito: Av. de los Shyris N42-31 y Tomás de Berlanga, Edif. Filancard 4to piso • **Telfs.:** 2258-344 • **Telefax:** 2258-345
Fábrica: Monterrey - Sto. Domingo de los Colorados • **Telfs.:** 3853 055 • **Cel.:** 084 400 670
E-mail: mordonez@extracata.com.ec • aduque@extracata.com.ec • avivas@extracata.com.ec • mmendoza@extracata.com.ec

El Sr. Gerente hace las siguientes recomendaciones.

- *Es de vital importancia no descuidar los compromisos adquiridos en la obtención de la licencia ambiental.*
- *Construir dos autoclaves e implementar un tanque pulmón de las centrífugas con estructura y accesos de operación por haber concluido la vida útil de los equipos hasta ahora usados.*
- *Es prudente analizar y buscar alternativas que viabilicen la mejora de la recepción de la materia prima.*
- *Recordar a los Socios Palmicultores la importancia de colaborar con su empresa.*

4.- INFORME DE COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO, 2013

Ing. Alejandro Duque Comisario de la empresa da lectura a su informe en donde señala lo siguiente:

En la Extractora Atahualpa se ha dado cumplimiento a lo determinado en los artículos 274 y 279 de la Ley de Compañías al emitir el informe correspondiente.

La Extractora Atahualpa cuenta con los Libros Sociales, Libro de Actas y Juntas Generales; Libro Talonario de Acciones y Accionistas, Libro de Participaciones y Socios.

La Contabilidad se ajusta a las Normas Legales estipuladas en el Ecuador

Los Estados Financieros analizados han sido elaborados sobre la base de costos históricos y de mercado, los que se encuentran garantizados por los respectivos soportes de Ingresos y Egresos.

Las cifras que constan en los balances son las de los soportes, que se registran en los documentos contables.

Se ha dado cumplimiento a la Ley de Régimen Tributario, según disposiciones de receptividad de impuestos.

Los Estados Financieros demuestran la situación económica y financiera de la Extractora Atahualpa y de las operaciones comerciales realizadas en el año 2013, las que guardan relación con los registros respectivos elaborados, según normas y principios de contabilidad aprobados en el Ecuador.
El Gerente de la Extractora Atahualpa remite mensualmente el informe de compra de materia prima, venta de aceite y cuesco.

El Comisario asiste a reuniones de Junta General y de Directorio.

Se ha dado cumplimiento al Art. 236, en relación a la Convocatoria a la Junta General y al art. 292, referente a la información financiera a disposición de los Accionistas.

5.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013

Se da lectura al Informe de Auditoria Externa del Ejercicio Económico 2013, en el que se indica lo siguiente:

Se ha auditado los Estados Financieros de Extractora Atahualpa Extracata S.A. a diciembre 31, 2013, conformados por el estado de situación financiera y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los Accionistas y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha.

La administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de conformidad con Normas Internaciones de Información Financiera NIIF y de control Interno establecido por la gerencia, con la finalidad de permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, como consecuencia de fraude o error.

La responsabilidad del Auditor es expresar una opinión acerca de los referidos Estados Financieros sobre la base de nuestra auditoria. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria y

Aseguramiento. Dichas Normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como planeemos y practiquemos la auditoria para obtener una certeza razonable de si los Estados Financieros están libres de errores materiales.

La auditoria comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia sobre las cifras y las revelaciones en los Estados Financieros, los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, considerando la evaluación de los riesgos de error material en los Estados Financieros a consecuencia de fraude o error.

En nuestra opinión los Estados Financieros citados en el párrafo 1 presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Extractora Atahualpa S.A. a diciembre 31, 2013, los resultados de sus operaciones, de cambios en el patrimonio de los Accionistas y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera. Los Estados Financieros auditados a diciembre 31, 2012 fueron realizados por el Dr. Mario Carvajal, conforme dictamen con salvedades emitidos en abril 11, 2013

6.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE, 2013

Se procede a la revisión de los Estados de Resultados y al Balance General al 31 de diciembre, 2013 en forma minuciosa y detallada.

El Lcdo. Fabián Erazo Villarreal Contador General de la empresa da contestación a todas las preguntas e inquietudes realizadas por los Srs. Accionistas

El Ing. Christian Granja mociona que se apruebe el balance, esta moción es apoyada por el Tcrnel. Carlos Villarreal, sometida a votación es aprobada por unanimidad. Con la debida abstención de los administradores y comisarios Accionistas de la Compañía, al Amparo de lo que dispone el Art. 243 de la Ley de Compañías.

7.- DESTINO DE UTILIDADES

El Sr. Presidente pide a la Asamblea dé su opinión sobre las utilidades, en donde la Sra. Lola Rivera mociona que se pague en su totalidad la misma que es apoyada por todos los presentes.

8.- ELECCION DE DIGNIDADES

El Presidente Ing. Miguel Ordóñez Ayala manifiesta que de acuerdo a los Estatutos de Extractora Atahualpa, la Junta General de Accionistas debe elegir el Presidente de la Empresa, cuatro directores con sus respectivos suplentes, un comisario principal y un suplente.

Luego de la explicación respectiva el Arq. Francisco Sylva mociona la reelección del Ing. Miguel Ángel Ordóñez Ayala como Presidente asimismo como los directores.

Sometida a votación es aprobada por unanimidad la reelección del Ing. Miguel Ángel Ordóñez Ayala como Presidente y también la reelección de los Directores.

Los vocales principales y suplentes quedan de la siguiente manera:

VOCALES PRINCIPALES

Myr. Salomón Hernández
Tcrnel. Medardo Terán
Lcdo. Carlos Borja
Sra. Alicia Pinto

VOCALES SUPLENTES

Arq. Eduardo Vargas
Sra. Lola Rivera
Sra. Eulalia Jaramillo

EXTRACTORA ATAHUALPA
EXTRACATA S.A.

Sra. Mercy Cabrera

Se reelige como Comisario al Ing. Alejandro Santiago Duque Reinoso y como Comisario Suplente al Tcrnel. Carlos Villarreal Hinostroza

Concluido el tratamiento del orden del día de la Junta General Ordinaria de Accionistas el Presidente da por terminada la misma a las Diecisiete horas treinta minutos del lugar y fecha antes indicado.

Ing. Miguel Ordóñez Ayala
PRESIDENTE

Myr. Salomón Hernández Villota
SECRETARIO AD HOC

Sra. Amparo Vivas Vallejos.
SECRETARIA TITULAR
EXTRACTORA ATAHUALPA

Oficina en Quito: Av. de los Shyris N42-31 y Tomás de Berlanga, Edif. Filancard 4to piso • **Telfs.:** 2258-344 • **Telefax:** 2258-345
Fábrica: Monterrey - Sto. Domingo de los Colorados • **Telfs.**: 3853 055 • **Cel.:** 084 400 670
E-mail: mordonez@extracata.com.ec • aduque@extracata.com.ec • avivas@extracata.com.ec • mmendoza@extracata.com.ec